AÑO III. — MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1901. — NÚM. 786

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

LA NATURALIZACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

El Ministro de Agricultura y Obras públicas ha derogado el decreto de su antecesor Sr. Sánchez de Toca, sobre naturalización de Compañías extranjeras, estableciendo el pliego de condiciones para la contratación de obras públicas aprobado por Real Decreto de 11 de Junio de 1866.

En el preámbulo del decreto se hacen, entre otras consideraciones, la de que, con las disposiciones de la Administración española, hay medios suficientes para garantir los intereses nacionales, y que resulta poco oportuno el que para reponernos de los desastres pasados, cerremos caminos por los que han venido y pueden seguir llegando importantes elementos de riqueza.

El asunto es demasiado complejo para poderlo apreciar á la primera ojeada.

El principio de libertad industrial no consiente que se pongan obstáculos á las iniciativas, sean nacionales ó extranjeras, que pretendan favorecer la producción, desarrollar la industria, extender el comercio en nuestro país, y si los extranjeros vienen á fundar compañías para beneficio suyo, medios tienen los españoles de constituir tan poderosas empresas á impulsos de la Asociación y colocarse en iguales ó mejores condiciones que los de allende las fronteras.

Pero es que, desgraciadamente, los industriales españoles no son tan atendidos como los extranjeros en las esferas gubernamentales y los expedientes se despachan con una lentitud y con mayores trabas cuando de españoles se trata; es que las ganancias que se obtienen por los extranjeros no se quedan por lo regular en el país sino que van á engrosar las reservas de los Bancos de sus naciones, y para impedir esto, deben establecerse medios indirectos haciendo fácil y expedita á los de dentro, la vía administrativa y proporcionando á los de fuera medios de seguridad y de agrado en nuestro país para que aquí dejen sus capitales, aquí constituyan familia y aquí encuentren toda clase de satisfacciones cuando se aparten de los negocios y que sea España para ellos una segunda patria, que les haga menos sensible y desagradable su ausencia de la primera.

Según las estadísticas ha aumentado en este año el comercio exterior de España, tanto el de importación como el de exportación, lo cual demuestra un desarrollo favorable para nuestro comercio.

Sin entrar en relación de números diremos que ha crecido la importación de carbones minerales, hierro forjado en barras de todas clases, algodón en rama, lana lavada, máquinas agrícolas, carne y manteca de cerdo, aparatos de alumbrado, tabaco, velas, sulfatos de potasa y amoníaco.

Ha disminuído la importación de cobre, hierros en columnas y tubos, bronce y latón labrados, cera animal y estearina de masa, algodón hilado, tejidos de punto, madera ordinaria labrada, ganado lanar y cabrío, arroz, harinas de cereales, excepto trigo, alcoholes y aguardientes, dulces y galletas finas.

En el comercio de exportación ha aumentado: la sal común, tejidos, linos de seda, ganado de cerda, pieles curtidas, garbanzos, aceitunas, aguardiente común, embutidos.

Y ha disminuído la exportación de carbones minerales, material de hierro, tejidos de algodón blanco, tejidos blancos de hilo, papel continuo, ganado cabrío, jamones, carnes saladas, harina de trigo, patatas, aceite de oliva y vino de Jerez.

Los demás artículos tienen aproximadamente el mismo comercio que el año anterior.

COMPLOT
CONTRA LA REGENTE

Hace algunos días el prefecto de policía de Marsella, envió un telegrama secreto al gobernador de Madrid, anunciándole que dos anarquistas, uno español y otro italiano, acababan de pasar la frontera y se dirigían á la Corte con ánimo de atentar contra la regente.

El Sr. Barroso, sin pérdida de tiempo, llamó al coronel de la guardia civil, y celebró con el detenida conferencia, quedando encargado del servicio un capitán, á quien desde luego se le concedieron amplias facultades y se le entregaron las señas de los anarquistas, que eran estas:

Es español.—Edad como de 30 años, estatura baja, complexión ordinaria, pelo negro, ojos castaños, bigote negro y recortado, rostro redondo, color moreno, mirada torva, vestido pobremente.

El italiano.—Edad como de 22 á 25 años, estatura mediana, complexión ordinaria, pelo castaño, ojos castaños claros, bigote rubio con guías puntiagudas, cara larga, color encendido, usa perilla corta.

Seguidamente el citado capitán eligió algunos números del cuerpo y preparó el servicio, comenzando por una extensiva y complicada serie de averiguaciones.

A consecuencia de ellas fueron detenidos los dos anarquistas.

La captura se efectuó en la carretera de Leganés, hacia los kilómetros 8 y 9.

Los anarquistas habíanse sin duda apeado del tren en alguna estación próxima á Madrid, y proyectaban entrar en la capital de noche y á pie para no infundir sospechas.

Los guardias civiles que realizaron la detención—llamados Juan Gómez y Antonio Ruiz—interrogaron primeramente al italiano.

Este comenzó por exhibir un pasaporte fechado en Bolonia hace siete meses.

No ocultó sus ideas anarquistas, antes bien hizo alarde de ellas, y aseguró que venía de tránsito de Barcelona, que no pensaba parar en Madrid más que el tiempo necesario para descansar de tan largas jornadas, y que se dirigía á Cádiz con objeto de allí lograr pasaje para América del Norte.

Añadió que en Barcelona había visitado al cónsul francés y que éste le socorrió con una corta cantidad.

Contestando á otras preguntas, afirmó que no conocía al español, y que si iba con él es porque se le había incorporado en un pueblo cuyo nombre no recordaba, por sólo el motivo de llevar la misma dirección.

El español incurrió á su vez en muchas contradicciones, y no pudo explicar satisfactoriamente á donde iba ni de donde procedía.

A las diez y media de la noche ingresaban ambos en el gobierno civil, donde se repasó inmediatamente la galería de retratos, y se vió que estaban fotografiados los detenidos.

La región

Palencia.—Ha sido nombrado verificador de contadores eléctricos en esta capital, D. Francisco de Paula Ciriquia, ingeniero industrial.

—El sábado último falleció en esta capital D. Manuel Velasco, laborioso empleado que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia.

Burgos.—Cumpliendo órdenes del comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital, D. Ramón Hernández, ha sido detenido por el guardia primero Antonio Herrera Estébanez, y puesto á disposición del señor Gobernador civil, el joven vecino de Hoyales de Roa, Julian Torres Cuevas, ocupándosele en el acto de la detención 364 pesetas, de las 1.775 que había sustraído á su padre, habiendo enterrado las restantes en la bodega, propiedad del mismo.

Salamanca.—Los jefes y oficiales de las escalas de reserva, obsequiaron con un banquete, en el Café del Pasaje, al director propietario de «La Correspondencia Militar,» y diputado á Cortes electo por Sequeros, D. Diego Fernández Arias.

—Por sustracción de 525 pesetas de un cajón, en Bóveda del Río Almar, han sido puestos á disposición del Juzgado de Peñaranda, Ramona García y Sixto García.

Dicha cantidad era de pertenencia del marido de la primera.

Valladolid.—En las primeras horas del día 2 ha aparecido flotando en las aguas del Canal de Castilla, inmediato á la fábrica de harinas, el cadáver de una joven, que representaba unos 24 años de edad.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.

La infeliz mujer representa unos 24 años; tiene el pelo negro, y la oreja izquierda rasgada.

Vestía chaqueta negra, delantal de percal y botas de becerro negro, con cordones.

En el bolsillo llevaba cuarenta céntimos y un dedal.

Se dice que es la esposa de un sujeto conocido por «el Boina» pero no está comprobado.

Otro suicidio

Ocurrió otro suicidio á las ocho y media de la mañana en uno de los paseos del Campo Grande.

El suicida es un joven de 16 años perteneciente á apreciable familia y comerciante de profesión.

Para conseguir su fatal intento se disparó un tiro de revólver en la sién derecha.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas, y como el joven aún vivía, en un automóvil se le trasladó á la Casa de Socorro, donde el médico Sr. Pascual Alonso, le prestó los oportunos auxilios.

Condújose después, al infeliz suicida, al Hospital Provincial.

En este establecimiento benéfico falleció á las dos de la tarde.

El móvil del suicidio ha sido, según parece, levísimo disgusto de familia.

Zamora.—Procedente de Salamanca ha llegado á Zamora el Gobernador de aquella provincia, D. Saturnino Santos.

—Ha sido nombrado verificador de contadores eléctricos en esta provincia, D. Víctor Blanco Román.

Ordenaciones de montes

La *Gaceta* publica un real decreto

Folletón del DIARIO DE AVISOS (2)

ODIO, AMOR Y COMPASIÓN

(Continuación)

Una sonrisa desdeñosa apareció entonces en los labios de aquel hombre que sentía toda la fuerza de aquel acento despreciativo, y el tono con que se apresuró á contestar indicó más bien la energía que la arrogancia que pudiera darle una ofensa.

—¿Y por qué no había de leerlos, señora condesa?—replicó,—olvidais que desde el momento en que llegué á Francia he dejado de ser esclavo?

—Jamás habeis sido tratado como tal, pero volvamos al hecho: ¿qué es lo que habeis leído en ese diario?

Y la condesa de Morigny se apartó ligeramente y miró á Jeremías como si hubiera querido leer en el interior de su corazón: más los ojos del criado permanecieron altivos y brillantes sin bajarlos hacia el suelo como otras veces en tanto que respondía con voz singular:

—Acabo de leer que el conde Quiévrain ha muerto de la peste en Constantinopla.

—La condesa, por más que quisiese ejercer un imperio absoluto sobre sí misma, se extremeció al escuchar esta noticia: un relámpago parecía haber ofuscado su vista: su seno se dilató por rápidos movimientos y pareció que se inflamaba. ¿Sería acaso de dolor esta agitación violenta? ¿ó nacía tal vez de que podía ya respirar más libremente? Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que una emoción semejante se comunicó entonces á Jeremías que no había dejado de observarla.

—¿Qué importa?—dijo al fin la condesa evitando por esta vez fijar sus miradas en el cochero.—El conde de Quiévrain no era mi marido, y por consiguiente no he de privarme de dar mi paseo acostumbrado, por más sentimiento que me cause la desgracia anunciada en ese periódico.

—En ese caso.....

—Sí, ejecutad mis deseos, y cuidaos otra vez de no interpretar mis sentimientos. ¿Qué puedo yo remediarle si el conde de Quiévrain ha muerto?

—Por mi parte, aun cuando no habría de ir á su tumba á resucitarle, no por esto la profanaré, y mi rencor le dejará que duerma en paz. Entretanto, señora, puesto que tal es vuestra voluntad, me retiro á ejecutar la orden que he recibido.

—Está bien;—contestó la condesa.

Y el cochero salió.

La condesa de Morigny no volvió á apercibirse de su mandato: y á haberlo juzgado así el criado, ciertamente que hubiera desempeñado su encargo con tanta lentitud como presteza demostrara al despedirse de su ama; mas luego que hicieron notar á esta que Jeremías ocupaba su puesto pronto á partir, pareció que salía de un profundo letargo.

—He aquí lo que tienen estas señoras—pensó la doncella,—por un minuto de retardo olvidan nuestros mejores servicios y cuando se las obedece al pensamiento, apenas recuerdan lo que han dispuesto.

Pero dejemos á la buena de la criada, y sigamos á la señora que en un hermoso carruaje atraviesa esa magnífica plaza, desde donde se descubren á primera vista esos cuatro dignos monumentos, gloriosos recuerdos del pasado de la Francia, como garantes de su porvenir. Pasemos al lado del Obelisco, y sin pensar por el momento en esa antigua monarquía, en sus glorias militares, en esa libertad adquirida á precio de tanta sangre como lágrimas, ó en ese genio que las artes han sabido heredar de la Grecia, lleguemos hasta la grande entrada de los Campos Elíseos, á ese lugar de triunfo, que acatan y veneran los extranjeros.

Después de haberse adelantado más allá de la puerta Maillot, Jeremías se vió casi detenido en una calle de árboles donde se habían parado dos caballeros que acababan de llegar por los dos lados opuestos, y conversaban con amigable vivacidad acariciando á sus caballos que piafaban de impaciencia. Al fin soltaron las riendas y se separaron en el momento mismo en que el coche de la condesa llegaba á poca distancia de ellos.

—A propósito, Dubourg,—dijo volviendo la cabeza aquel que tomaba la dirección de París. ¿Vais luego á la ópera?

—Sí, pues lo tengo prometido.

—Nos veremos entonces.

—Tendré mucho gusto en ello.

—Pues adios: hasta la primera vista, exclamó entonces el primer interlocutor,—y agobiándose levemente sobre el caballo, dejó que partiera al trote y después al galope.

El que acababa de responder al nombre de Dubourg, no habiendo seguido una carrera rápida, fué bien pronto alcanzado por la condesa, cuyo carruaje, por efecto del acaso, quedó á muy pocos pasos del caballero. Este, que no se había apartado más que para dejar expedito el camino luego que el coche pasó, reconociendo á la hermosa criolla, saludó con aire respetuoso, aunque con muestras de singular satisfacción; más la condesa no se contentó con darle por respuesta una de sus hechiceras sonrisas y una graciosa inclinación de cabeza.

—¡Ah! ¿sois vos, caballero Dubourg?—le dijo,—espero que no será por falta de salud vuestro paseo á caballo: ¿no es así? Si es por haceros hombre á la moda, os felicito.

Autorizado así para entablar conversación y seguir durante algún tiempo al lado de la condesa, Enrique Dubourg no dejó de aprovechar la ocasión que le deparaba la fortuna.

—Ningún cambio, señora, ha experimentado mi salud, ni tampoco mis placeres,—respondió aquel.—Muchos días

(Continuará)

del ministerio de Agricultura sobre ordenación de montes.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«La ordenación de los montes de utilidad pública se considera como uno de los servicios más importantes y de preferente atención de la administración forestal, y los proyectos deben formarse principalmente por la misma en la medida que permitan los recursos disponibles.

Podrán formarlos los particulares que lo soliciten, con sujeción á las condiciones que se fijen por la citada administración, y en tal caso, acudirán con instancia al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, designando los montes de utilidad pública que se proponen estudiar.

Registrada dicha instancia, y en el caso de que no convenga á la Administración realizar por sí los estudios de cualquiera de los montes comprendidos en aquélla, se dispondrá que por el solicitante se eleve dentro del plazo de tres meses, contados desde la notificación al interesado, una Memoria de reconocimiento de los predios comprendidos en la petición».

LA FUERZA MECÁNICA PORTÁTIL

Todos sabemos que las guerras del Transvaal y de la China y el prodigioso incremento obtenido por la industria en general elevaron el precio de los carbones minerales hasta el punto de que ya se considera planteado el difícil problema del combustible para las máquinas, verdadera materia prima de todas las fábricas y principal factor del transporte; y si á las causas expresadas añadimos la lamentable probabilidad de próximas guerras en el continente europeo, hemos de creer que ha llegado el momento crítico en que los hombres de ciencia deben preocuparse por hallar un sustituto al carbón de piedra, arrancando, si es preciso, otro secreto de fuerza á la inagotable Naturaleza.

La electricidad puede dar la clave para hallar la solución del problema aludido.

Además de que la fuerza eléctrica es transmisible á grandes distancias por medio del hilo metálico, posee la notable cualidad de que puede ser *almacenada* y conducida á cualquier punto por medio del *acumulador*.

De este modo debemos suponer que á mediados del presente siglo, ó tal vez antes, los hombres podrán ver —admirados de su propia obra— establecidas por doquier *fábricas de fuerza*, que embalarán y exportarán la potencia mecánica como se embala y exporta el género en las fábricas de loza ó de tejidos.

Se nos preguntará, ¿y cuál será la materia prima de esas fábricas? Y les responderemos sencillamente: *la gravedad*.

Esta fuerza misteriosa, por la cual todos los cuerpos tienden á buscar el centro de la tierra, es sin duda la llamada á sustituir el carbón.

La explotación que hacemos actualmente de esa fuerza tan colosal, en lo que á la industria fabril se refiere, es insignificante.

La aplicamos á muchas cosas de uso diario, como aparatos de relojería y prensas hidráulicas, y aprovechamos alguna que otra caída de agua para mover rústicos molinos ó fábricas de poca importancia.

Hasta ahora, donde más sencilla se nos presenta la explotación de la gravedad es en las caídas de agua, pero son pocas las que permiten el establecimiento á su pié de más de una fábrica, y muchas de ellas se encuentran en escarpadas sierras y otros lugares de difícil tránsito, donde resulta costoso el arrastre de la materia prima y del producto elaborado. Por eso ha sido vista con tanta indiferencia hasta hoy la fuerza motriz de las cascadas.

De repente aparece la electricidad, aparece el dínamo y aparece el electromotor.

Mas caídas de agua adquieren inusitada importancia; las empresas de alumbrado, las de los tranvías, los fabricantes todos, se echan á buscar saltos por las montañas, por los valles y por las cañadas, y allí donde se encuentra alguno de ellos, pronto florece una población industrial.

Pero no basta: nuestros grandes centros fabriles necesitan una potencia de 500, 1.000, 2 000 caballos... y las cascadas no pueden proporcionarla, por que hoy día sólo una caída de agua es aprovechable á varias industrias, mientras que en el porvenir se cambiarán los términos de la proposición y varias cascadas concurrirán al esfuerzo exigido por una industria sola; es decir, se concretarán á *fabricar fuerza portátil*.

Para ello no hace falta más que perfeccionar el acumulador eléctrico haciéndolo de fácil transporte y obteniendo en él una gran superficie de carga en pequeño volumen y peso.

¿Y bastarán los saltos de agua para proporcionar la fuerza mecánica suficiente hasta sustituir al carbón? No; pero hemos de tener en cuenta que la acción de gravedad no se ejerce únicamente en las cascadas y en los ríos: su soberano empuje afecta á otras muchas cosas de la tierra que podemos explotar, y sin ir más lejos, ahí tenemos las *mareas* que, siendo un fenómeno de gravitación, podemos transformar en otro de gravedad y aprovechar para nuestras máquinas la incontrastable fuerza que nos ofrecen en su periódico movimiento.

J. FIGUEROA DOMENECH.

TROVA

Casa sin inquilino, hermosa casa,
No se sienten
Voces alegres en tus amplias salas:
Solo el rumor escucho del follaje:
Es que el viento me habla
Y me dice unas cosas bellas, bellas,
Al cruzar las acacias,
Unas cosas tan bellas, que á mis ojos
Hacen venir las lágrimas,
Me habla de tí, y pregunta
Donde la niña fué de mi esperanza,
Donde está que no corre
Las sendas del jardín enarenadas,
Como corriera un tiempo
Cual silfide sin alas
Cantando su alegría,
La dicha de su alma y de mi alma.

* * *

También ángel ausente
Asomada conmigo á esta ventana
Escuchabas gozosa
Mis palabras,
Y mirando cual miro
Del jardín la espesura perfumada,
Llevábasme á gozar de las primeras
Luces del alba:
Y enlazando mi cuerpo con tus brazos
De blancuras de nácar,
Palpitante de amor y de deseo
Me besabas.

* * *

¡Ay! ¡Cuán pronto volaron
Aquellas horas junto á tí pasadas!
Al herirte la muerte hirió asimismo
Mi corazón y trajo la desgracia...
Y hoy que nada en el mundo
Consuela mi aflicción, vengo á esta casa
Donde nunca tus voces
Sonarán cual sonaran;
Donde no hallaré nunca
Ni un suspiro de amor, ni una mirada
De aquellos ojos negros
Que tanto me encantaban...
Sólo percibo el canto de la brisa.
¡Y es tan dulce! Me habla.
Y me dice unas cosas bellas, bellas
Al cruzar las acacias,
Unas cosas tan bellas, que á mis ojos
Hacen venir las lágrimas...

A. CARDIEL Y ESCUDERO.

Mayo 1901.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos abonos han terminado, se sirvan renovarles si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Nuestro compañero de redacción el Sr. Fernández Berzal, hace pública desde las columnas de este periódico, su gratitud más profunda y la de su familia, ya que no pueda hacerlo personalmente, á las muchas personas que les han dado pruebas consoladoras de interés y simpatía con motivo del reciente fallecimiento de su inolvidable padre D. Apolinar Fernández (q. e. p. d.)

El batallón de cazadores de Arapiles, destinado en Alcalá de Henares, interesa la busca y captura del soldado desertor de dicho batallón, Gregorio Pastor Andrés, de 30 años, dependiente de oficio y natural de Carbonero el Mayor.

Los hoteles más famosos son los que más anuncian. De una parte á otra de la tierra se sabe cuál es el mejor hotel, gracias al anuncio.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El amillaramiento.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente circular de interés para los contribuyentes, suscripta por el señor Administrador de Hacienda de la provincia:

«Recuerdo á los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, que, conforme con lo que previene el art. 1.º del Real decreto de 4 de Enero del año próximo pasado, y de lo por consiguiente establecido en la circular de la oficina de mi cargo publicada en este periódico oficial correspondiente al 29 de Abril último, los apéndices al amillaramiento, base de los repartos por los conceptos rústica y pecuaria y urbana con aplicación al venidero año de 1902, serán expuestos al público para que los contribuyentes en ellos inscriptos puedan examinarlos y presentar las reclamaciones á que dieran lugar, desde el día 1.º al 15 del inmediato mes de Junio, así como que los mencionados documentos, los resúmenes complementarios de ellos y los recursos de alzada que los interesados reclamantes, desatendidos por la Corporación municipal, creyeran conveniente entablar ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, se hallarán en esta dependencia indefectiblemente el 1.º de Julio siguiente.»

Novena á San Antonio de Padua

Dará principio hoy en la iglesia de San Martín después de la misa mayor; y como son muchas las personas devotas de Santo tan milagroso, lo anunciamos en nuestro periódico por si gustan asociarse á los que han de practicar esta devoción.

Caso raro

La mujer del peón caminero de las carreteras provinciales, Aniceto García, ha dado á luz hace pocos días dos niños con toda felicidad, y según la opinión de los médicos, aún tiene en el vientre otra criatura.

El estado de la parturienta es en la actualidad satisfactorio.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Denuncias

Durante el mes de Mayo último, hizo la Guardia civil que sirve esta provincia 38 denuncias: una por hurto de maderas, 24 por corta de árboles, y una por roturaciones arbitrarias; siendo 65 los denunciados.

Durante dicho mes denunció también dicha fuerza, por pastoreo abusivo 984 reses lanares, 253 cabrías; 49 vacunas, 2 caballares y 2 mulares.

Total de reses denunciadas, 1.297.

La pesca

Por la Guardia civil de Maderuelo han sido denunciados los vecinos de esa villa, Victoriano Carbón, Nicolás Sanz, y Anastasio Sanz, por dedicarse á pescar en tiempo de veda, junto al molino del Pedrero del río Riaza, habiéndoseles ocupado dos esparabeles con mallas de las prohibidas y 7 kilogramos de peces.

Instrucción pública

Ha tomado posesión interinamente de la escuela pública de Madrona, D. Dionisio Vecino Pescador.

—Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial las cuentas escolares de Bernardos correspondientes al segundo semestre de 1899-900.

—Según anunciamos oportunamente ha publicado el *Boletín oficial*, la propuesta y relación por méritos de maestros que han acudido al concurso único, para la provisión de escuelas vacantes en esta provincia, publicado en 25 de Febrero último.

Resultan propuestos:

Para la escuela de niños de Montejo de Arévalo, D. Santos Vaca Rodríguez, que desempeña la de Sedoña (Cuenca.)

Para las de niñas de Torre Val de San Pedro y San Pedro de Gaillos, doña Paula Gómez Consuegra, y doña María Ramos Clemente, que respectivamente desempeñan las de Valle de Tabladillo y Casla.

Para la mixta de Castroserracín, don Jesús Barbero Hernando que desempeña la de Villarejo (Salamanca).

Para la incompleta de Villagonzalo, D. Francisco Galindo García que desempeña la del Espinar.

Y para la de Torredondo, anejo de Madrona, también incompleta, D. Félix Martín García, que desempeña la de Velilla.

Una boda

El lunes á las seis y media de la tarde se unieron con los indisolubles lazos de matrimonio, la bella y elegante señorita D.ª Aurora Maeso, hija de nuestro apreciable amigo el conocido Concejal y Agente de negocios, D. Justo, y el inteligente joven D. Manuel Antón Velasco.

Bendijo á los contrayentes el coadjutor de San Millán, parroquia en la que se verificó el acto, siendo apadrinados por D. Florentino Calle y por D.ª Marta Maeso, tía de la desposada, siendo testigos D. Manuel Bermejo y Ceballos Escalera, y D. Faustino Navarrete.

La novia lucía rico vestido de brochado de seda negro, y entre valiosas alhajas, descollaba la tan imprescindible como emblemática flor de azahar.

Terminado el acto, trasladóse la numerosa comitiva al Café de la Unión, donde se sirvió á los invitados un refresco con la variedad y gusto que tan justa fama han dado á ese establecimiento y, como no podía menos de suceder, abundando el elemento joven, dedicáronse al baile, dando ocasión para que las muchas y hermosas muchachas que asistieron, hicieran un verdadero derroche de gracias y gentilezas, llamando especialmente la atención la pareja formada por la linda Paz Maeso, hermana de la desposada y el simpático Paco Romero, que bailaron la jota con tal propiedad y detalles, que parecían dos *manos* auténticos.

Tanta era la alegría y animación que reinaba, que costó no pocos esfuerzos convencer á los incansables bailadores que había que preparar el salón para la cena, para que Agustín probase que si buena fama le dá su repostería, no menos cierto es que su cocina es de primera.

Pudo convencerse á la gente joven que cesara de bailar con la promesa de reanudarlo al terminar la cena.

Cerca de las tres y media serían cuando se terminó el baile, muy á su pesar

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 4 Junio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 42 y 43'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 26 á 27 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Astudillo (Palencia) 3

Siguen bastante solicitados los trigos pero como se presenta poco á la venta, apenas si se hacen operaciones.

Los vinos obtienen poca demanda y á pesar de que contamos con una existencia de 40.000 cántaros y se ofrecen á 8 reales, la unidad apenas si se consigue vender, pues la salida en la semana no llega á 200 cántaros.

Los campos buenos, el tiempo inmejorable y el mercado con regular entrada, rigiendo los siguientes precios:

Trigo á 4 3rs. una; 70 de blanquillo á 43; 50 de rojo á 43; cebada á 25.
Garbanzos superiores á 140 rs. fanega; regulares á 115; medianos á 80.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 64 id. id.
Petróleo á 60 rs. caja.
Corderos á 50 rs. uno.
Vino tinto á 8 rs. cántaro; aguardiente anisado á 48; sin anisar á 43.
Pieles de cabrito á 96 rs. docena; de cordero á 96.

El Corresponsal.

Simancas (Valladolid) 3

Todo el trigo que aquí se vende es con destino á Valladolid y sus fábricas, pero donde más se queda es en las de la Flecha y el Palero.

Ya queda poco grano de todas las especies.

De vinos han salido 250 cántaros blanco y 400 de tinto á los precios que anoto.

La cotización de los diferentes artículos es la siguiente:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 33; cebada á 23; algarrobas á 24; avena á 16.
Garbanzos regulares á 100 reales fanega; medianos á 80.
Harina panadera á 15'50.
Patatas á 5 reales arroba.
Vino blanco á 10 reales cántaro; tinto á 11; vinagre á 6; aguardiente anisado á 36; sin anisar á 32.

El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 3

Apesar de ser regular la oferta de trigo, no se hacen operaciones por la diferencia entre la oferta y la demanda.

La primera no baja de 45 y la segunda no pasa de 44, aunque algo ha pasado de mano á 44'50.

Los sembrados han mejorado mucho y esto influirá sin duda en afirmar la baja que comisionistas y fabricantes anhelan.

Buen mercado el de ayer, con regulares entradas y vendiéndose en su mayor parte lo presentado.

Cotizamos:

Trigo que se pagaron de 43 á 44 reales una; blanquillo á 44; rojo á 43; centeno á 32; cebada á 30; yeros á 40; lentejas á 45; avena á 22.
Garbanzos regulares á 120 reales fanega; alubias á 100; muelas á 60; guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba; de 2.ª á 15; de 3.ª á 13.
Habas á 40 rs. fanega.
Salvado de primera á 10 rs. arroba; de segunda á 9; de tercera á 8; cascarilla á 7; echaduras á 14 rs. fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 54 rs. arroba.
Vino blanco á 32 rs. cántaro; tinto del país á 8; aguardiente anisado á 30.
Petróleo á 96 rs. caja.

El Corresponsal.

Medinaceli (Soria) 3

No falta demanda de trigo para Cataluña, pero las existencias están muy mermadas y como los compradores no pasan de 41 y 41 1/2 reales, de aquí que apenas si se oye hablar de operaciones.

El tiempo continúa lluvioso y alguna que otra tormenta ha descargado, pero hasta ahora no han hecho daño.

Los mercados animados si se tiene en cuenta las cortas existencias; los precios tienden á la baja y hoy han regido los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega; común á 32; centeno á 31; cebada á 30; avena á 20.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega; regulares á 140; medianos á 120; alubias á 80.
Harina de segunda á 15 reales arroba.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 62 reales arroba.
Vino blanco á 28 reales arroba; tinto á 16; vinagre á 13; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 55.
Cerdos al destete á 70 reales uno; de seis meses á 160.
Ovejas á 60 reales una; emparejadas á 108; carneros á 88; corderos á 60.
Pieles de cabrito á 96 reales docena; de cordero á 80.

EL CORRESPONSAL

Valladolid 4

Canal.—Han entrado unas 300 fanegas trigo 44'00 á y 00 las 94 libras.

Almacenes generales.—300 fanegas trigo á 43'75 y 44.

Centeno.—50 fanegas á 32'00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

de los concurrentes que deseaban estar bailando hasta el día.

Impúsose al fin la reflexión de las graves mamás y acompañaron á los nuevos esposos sus parientes y amigos hasta su casa, deseándoles todos felicidades mil, en su nuevo estado y la muletilla de una luna de miel interminable.

Por nuestra parte hacemos votos para que se realicen los deseos allí manifestados.

Géneros baratos de la acreditada marca Segoviana, se encuentran en el Siglo XX.

Véase anuncio cuarta plana.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo, D. Carlos Vera, continuando madre é hija sin novedad de lo cual nos felicitamos.

Ha fallecido en Sos (Zaragoza) á la edad de 64 años, la respetable madre de de nuestro buen amigo el oficial de esta Audiencia, D. Pedro Isso, á quien enviamos nuestro sentido pésame asi como á su familia toda, por tan irreparable pérdida.

En cuarta plana publicamos un anuncio del comercio de D. Germán Elías que ofrece una liquidación permanente de géneros de punto, camisería confección de ropa blanca y mantelería.

En pañolería de seda de la india tiene un inmenso surtido á precios muy económicos.

Conocidas del público las inmejorables condiciones de venta que en esta casa se han establecidas, cree innecesaria recomendaciones de cualquier artículo preferido, pues en todos tiene precios y clases de inmediato consumo y de excelentes resultados.

El Ayuntamiento ha circulado las invitaciones de costumbre para la procesión de mañana.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el empleado de la Diputación don Mariano Palomo cuya mejoría muy de veras deseamos.

Un banquete

Anteanoche en el Café de la Unión, obsequiaron con un banquete á los señores Chapaprieta, Ruiz y Torre Quiza, diputados electos por Cieza, Santa María de Nieva y Cuéllar respectivamente, algunos de sus amigos, solemnizando de ese modo el triunfo electoral de aquellos nuevos diputados.

Por todos los concurrentes se dirigieron á los Sres. Chapaprieta, Ruiz y Torre Quiza las más afectuosas frases de felicitación, á las que respondieron aquéllos en los términos más sentidos, agradeciendo el testimonio de cariño de que habrán sido objeto por parte de sus amigos.

El banquete revistió, en fin, todos los caracteres de una fiesta íntima y estuvo tan bien servido como se acostumbra en el acreditado café de La Unión.

Un bautizo en Madrid

En la iglesia del Carmen de Madrid se administró el día 23 del pasado Mayo, el Santísimo Sacramento del Bautismo á una hija de nuestro paisano y amigo. D. Agustín Pérez, estando el acto sumamente concurrido y asistiendo los muchos amigos que cuenta en la Corte, á los que después se les obsequió en los comedores de su casa de comidas, calle de Tetuán número 12, on ricas pastas y dulces, Jeréz y Montilla, no acabándose en ésto la fiesta, pues á las diez de la noche fué servida por los Camareros de dicha casa una suculenta comida, con cafés, coñacs y ricos habanos.

Entre los convidados se encontraban D. Pedro Fernández y su hermosa hija Mercedes, que fueron los padrinos; D. Adriano Díaz y su virtuosa esposa doña Josefa Labra, D. Ramón Ruiz Descalzo, conocido en esta Ciudad, D. Pablo Sanz, almacenista de Harina en esta Corte y natural de Cantalejo, D. Laureano Díaz y sus dos encantadoras hijas Lara y Laura, don Manuel Fernánndez y su esposa doña Emilia, D. Saturnino Díaz Bernardo sobrino del padre, Fray Ceferino González; D. Saturnino Ramírez vecino de Villacastín y otros muchos que es imposible recordar.

La fiesta duró hasta la madrugada, que se despidieron todos de los padres de la recién cristianada, Vicenta Pérez Bermejo.

Dios la conserve muchos años de vida como á sus padres y acompañantes, para recordar dicho acto.

S. Díaz Bernardo.

23 Mayo.

Instituto de 2.ª Enseñanza.

Exámenes no oficiales

HISTORIA Y GEOGRAFÍA POLÍTICA

Segundo curso.

D. Emilio Barrio Alvarez, notable; D. Marcos Augusto Cañada Bello, aprobado; D. Mariano Suárez Iscar, aprobado; D. Mariano Fernández Arrieta, aprobado.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

D. Marcos Augusto Cañada Bello, aprobado; D. Mariano Suárez Iscar, aprobado.

Tribunales

Causa por cohecho

La última sesión

A las diez y media ábrese la sesión, á la que asiste numerosa concurrencia aunque no tanta como á las anteriores.

El presidente Sr. Gabancho hace el resumen de lo expuesto en sus respectivos informes por las acusaciones y defensas.

Y leídas las preguntas del veredicto, retíranse los jurados á deliberar, reconociendo tres horas más tarde, la inculpabilidad de los procesados.

El representante del ministerio público, solicita la revisión, á lo cual no accede la Sala.

El acusador privado Sr. Chapaprieta, hace una protesta, por entender que según el veredicto aún existe delito, y por lo tanto, debe exigirse culpabilidad.

Retírase el Tribunal de derecho á deliberar, y á las cuatro dáse lectura de la sentencia que es absolutoria para el procurador D. Gaspar Cabrero y los jurados Cesáreo Cantalejo, Bartolomé Ayuso y Eugenio Alonso.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 4

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El primero puso á la firma un decreto concediendo nacionalidad á un súbdito extranjero.

El Sr. Urzáiz llevó un decreto concediendo un crédito de 35.000 pesetas para que, sin las formalidades de subasta, se verifiquen las obras de reparación necesarias en la Aduana de Irun.

Lo de la Coruña

El Sr Moret, al dar cuenta á la Reina de las noticias de la Coruña, donde ya hay tranquilidad, hizo notar la diferencia que existe entre el relato que de los sucesos ha hecho la prensa y las noticias oficiales.

Preguntado por los periodistas acerca del relevo del gobernador de aquella capital, contestó que no era ocasión oportuna para hablar de tal asunto.

En Palacio

Esta mañana han cumplimentado á su majestad la Reina el capitán general señor López Dominguez y los generales de la armada señores Topete y Spotorno.

Los funcionarios del ministerio de Agricultura

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo que se publique en la «Gaceta de Madrid» con carácter provisional, el escalafón general de los funcionarios dependientes de dicho departamento ministerial y de los cesantes que deben figurar en él concediendo un improrrogable plazo de quince días, á contar desde el de su aparición, para la presentación de reclamaciones, á fin de que resueltas éstas, pueda procederse inmediatamente á la publicación del escalafón definitivo.

El conde de Cheste

El señor conde de Cheste continúa mejorando en su enfermedad, tan notablemente que ya ha podido abandonar el lecho algunas horas.

Mucho celebraremos el alivio del ilustre director de la Academia.

Los sucesos de la Coruña

Continúa la tranquilidad y renace la calma.

El juzgado de instrucción prosigue el proceso incoado por denuncia del delegado de Hacienda.

Además los consumeros huelguistas se hallan sometidos á otro proceso que instruye el juzgado militar.

Hoy han vuelto á visitar al capitán general las presidentes de las Sociedades obreras, solcitando la libertad de los detenidos.

El capitán general contestó á los comisionados que se activaran los procesos que se instruyen y que soltará á los detenidos, uno á uno, cuando se normalice la tranquilidad.

Hoy no se ha trabajado en la fábrica de tejidos de Miranda.

Trescientas obreras se hallan sin trabajo.

El fabricante las ha despedido, diciéndolas que carece de primeras materias.

Los huelguistas del servicio de consumos han sido sustituidos casi todos ellos por otros empleados que la empresa ha nombrado.

Los fielatos se hallan custodiados por fuerza de la guardia civil.

La firma de Marina

Mañana pondrá el duque de Veragua á la firma de la Reina las siguientes resoluciones de Marina.

Promoviendo al empleo de alferez de fragata al guardia marina D. Alberto Matos y concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al capitán de artillería de la Armada don Juan Bautista Lazaga.

Verificadores en provincias.

Alava.—D. Daniel Castañeda, licenciado en Ciencias.

Alicante.—D. Emilio Colomina, ingeniero industrial.

Almería.—D. Mariano Solano, doctor en Ciencias.

Badajoz.—D. Antonio Echevarría.

Burgos.—D. Felipe Simón, ingeniero industrial.

Cádiz.—D. José Ribot, íd., íd.

Castellón.—D. Vicente Gil, oficial de infantería, único.

Coruña.—D. José Fernández Solorzano, ingeniero industrial.

Granada.—D. Miguel Gómez Tortosa, ingeniero militar.

Jaén.—D. Ramón Manzanares, ingeniero agrónomo.

Lérida.—D. José Fernández Vizcaino, oficial de Telégrafos, único.

Málaga.—D. José Grau, ingeniero industrial.

Murcia.—D. Juan Roca, íd., íd.

Navarra—D. Ignacio Meleres, ídem ídem.

Oviedo.—Don Bernardo Cabañas, ídem, íd.

Salamanca.—D. Luis Hernández, licenciado en Ciencias.

Santander.—D. Manuel García de la Cajiga, ingeniero industrial.

Sevilla.—D. Antonio Sanderán ídem ídem,

Valencia.—D. Juan Cordoñer, ídem ídem.

Valladolid.—D. Emilio Vicente ídem ídem.

Zaragoza.—D. Pedro Carpio, ídem, ídem.

Canarias.—D. José Bech, íd., íd.

Barcelona.—D. José Maestre, don Enrique Campesá, D. José Playa y D. Guillermo de Guillén, ingenieros industriales.

No se han presentado aspirantes á las plazas de Avila, Ciudad Real, Logroño; Huesca, Lugo, Segovia y Soria, que se proveerán por concurso que se anunciará en breve entre peritos mecánicos.

Del Africa del Sur

Telegrafían del Cabo, que un Comando compuesto de 700 boers, al mando de Sheepers, atacó ayer á Villomore (Colonia del Cabo) por tres lados á la vez, siendo rechazados después de nueve horas de combate.

—En vista de las numerosas demandas de información dirigidas al War Office, se ha pubicado una nota oficiosa declarando que ya se han comunicado al público todas las noticias que se tienen sobre los últimos combates.

Desde Pretoria dicen que los boers hechos prisioneros (no se indica cuando) en Petersburgo estaban bien municionados.

Cada indivíduo disponía de mil cartuchos.

Esta madrugada se han recibido noticias del Transvaal favorables á los boers.

Estos continúan invadiendo el territorio de la Colonia del Cabo.

Los mismos periódicos ingleses lo confiesan publicando despachos de sus corresponsales en la Ciudad del Cabo, los cuales anuncian que numerosas partidas boers recorren las inmediaciones de Sterkstronm, Stomberg, Molteno y Dordrecht.

* * *

Los decretos nombrando presidente y vicepresidentes del Senado y senadores vitalicios serán firmados por la Reina en un mismo día, y sólo dos ó tres antes de la reunión de las nuevas Cámaras.

Se sabe que la presidencia de la Alta Cámara la ocupará el Sr. Montero Ríos.

Los nombres de las personas para los demás puestos de la Mesa de la Alta Cámara parece que serán definitivamente designados en el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la tarde.

* * *

La ceremonia de apertura de Cortes se verificará en el Senado, pues la última vez se celebró en el Congreso.

* * *

El Sr. Sagasta ha recibido las visitas de los ministros que le han entregado ya los párrafos del discurso de la Corona que á cada cual de ellos corresponden.

En el Consejo de mañana se discutirán y se acordará la redacción total y difinitiva del documento.

* * *

El gobierno recomendará mañana, por medio de una circular, á todos los diputados y senadores de la mayoría la asistencia á la apertura de las Cámaras.

* * *

El presidente del Tribunal Supremo Sr. Isasa, ha presentado hoy la dimisión de su cargo.

Mañana se pondrán á la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión y nombrando para sustituirle al Sr. Martínez del Campo, presidente de Sala del propio tribunal, y para la vacante al Sr. Garnica

* * *

Está ya definitivamente resuelto por el Gobierno que se presenten el primer día hábil en el Congreso, una vez constituído, los presupuestos generales del Estado, que serán una copia literal de los actuales, por entender el Gobierno que debe cumplir con la obligación que señala la ley.

El Gobierno realizará una segunda obra económica durante el verano, para llevarla á la Comisión en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, á fin de que dicha Comisión lo tenga presente al emitir dictamen, y en esa segunda parte formulará todos sus proyectos, á fin de que el presupuesto del Estado comprenda la reorganización de los servicios en los distintos departamentos ministeriales, trabajo que los ministros harán durante las vacaciones del estío.

En su virtud, dentro de muy pocos días tendrá en su poder los presupuestos parciales para formular el proyecto general.

De esta suerte, y aparte la discusión de actas, que será laboriosa, sólo se discutirá antes de las vacaciones el mensaje de la Corona, y calculando que el Congreso se constituirá definitivamente en todo el mes de Junio, se tiene por seguro que para el 16 de Julio ya habrán terminado los debates, y que la Corte podrá salir para San Sebastián del 16 al 20 de dicho mes, permaneciendo en la capital de Guipúzcoa hasta la mitad de Septiembre, en cuya época emprenderá el viaje proyectado á Aragón, Cataluña, Levante y alguna provincia de Andalucía, para encontrarse en Madrid al empezar la segunda decena de Octubre, abrir entonces las Cámaras y discutir sin interrupción los presupuestos, á fin de que estén aprobados en 31 de Diciembre, para que quede cumplido el precepto constitucional.

Un asesinato

En el pueblo del Burgo ha sido asesinado Manuel Viñas, por dos primos hermanos llamados Mariano Corta Lobera y Bernardo Cortés Lobera; celosos de que una agraciada joven, con la cual habían tenido relaciones, las sostuviera con aquél.

Para realizar el criminal propósito se ocultaron detrás de unos pinos, y cuando Viñas, ajeno del peligro que corría, pasó cerca de ellos, se abalanzaron sobre él. Viñas pudo dar un salto atrás, y para defenderse, echó mano de un cuchillo que llevaba.

El Mariano y Bernardo consiguieron desarmarlo y sujetarlo.

Aún luchó Viñas é hizo un supremo esfuerzo para desasirse, y al inclinarse al camino con intención de coger dos piedras para defenderse, recibió un tiro en la espalda, que destrozándole la columna vertebral le dejó muerto en el acto.

CAVOUR.

Cartas desconocidas

Día 2.

Don Saturnino Iriarte, Segovia.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Junio de 1901 las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	679'03
Temperatura del aire...........	25'0
Id. máxima al sol del día anterior	35'4
Id. id. á la sombra...............	27'0
Id. mínima noche última.........	11'0
Id. id. á cielo descubierto........	9'7
Viento: dirección..................	S. O.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo..................	Despejado

CHARADA

Prima dos entre las ninfas,
prima tres en los establos
dos tres en geometría,
cuatro tres un cuadrumano,
y el *todo* entre los Presbíteros:
A ver si lo has acertado.
La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

MA-CA-RIA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Bonifacio, Sancho y Doroteo.

Cultos

En la iglesia de San Antonio el Real, da hoy principio la novena en honor de San Antonio, á expensas de un devoto en agradecimiento á un favor obtenido del Santo; hora de la novena á las seis de la tarde.

El día 11 será la novena á las ocho de la mañana.

En las Dominicas rosario al anochecer.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Pasado mañana primer viernes de mes, á las siete y media, habrá en la Iglesia del Seminario, misa y comunión general para las señoras y señores Asociados, y todas aquellas personas piadosas que quieran honrar al Corazón amantísimo de Jesús asistiendo á dichos actos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.